

Guayaquil, 24 de Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE ASSEG SA
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa Agencia Asesora Productora de Seguro S.A. ASSEGSA en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2019, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
2. Maneja contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. El resultado obtenido es razonable.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Christian Ramirez Vera
Comisario
C.I. # 0925839904